

Sergio Eduardo Rodríguez Trejo

Implementación de la reelección legislativa consecutiva en el nivel subnacional en México.

Implementation of the consecutive legislative re-election at the sub-national level in México.

Se ha planteado que la reelección legislativa consecutiva constituye un procedimiento que incentiva la profesionalización de los legisladores y que refuerza la cercanía entre estos y su electorado. Sin embargo, sus efectos dependen en gran medida de la normatividad que rige su desarrollo. A partir de este planteamiento, el objetivo de este trabajo es analizar los procesos de reelección legislativa subnacional en México, específicamente, la reglamentación y los incentivos que genera e inciden en la actuación de los legisladores.

El caso de México ofrece una excelente oportunidad para estudiar la implementación y los efectos de la reelección consecutiva, ya que este procedimiento fue restablecido en 2014 tras haber sido prohibido en 1933. Debido al rol de los congresos estatales en el desarrollo de la política local, es necesario conocer el impacto que puede tener la reelección consecutiva sobre el desempeño de los legisladores. Debe tenerse en cuenta que la reforma constitucional del 2014 otorgó margen a los congresos estatales para que adaptaran su normatividad respectiva, abriendo la posibilidad de generar diferentes efectos sobre su conformación y el desempeño.

Así, este trabajo compara la legislación subnacional en materia de reelección en búsqueda de elementos que inciden más significativamente sobre la profesionalización de los legisladores y su relación con el electorado. A partir de estas observaciones se pretende responder a las siguientes preguntas sobre la reelección consecutiva subnacional: 1) ¿La regulación incentiva mayor cercanía entre el legislador y el electorado?; 2) ¿La normatividad incentiva la profesionalización de los legisladores?; y 3) ¿Qué efectos ha tenido sobre la conformación y profesionalización de los congresos locales?

Para encontrar las respuestas, el estudio recurrirá al análisis y comparación de marcos normativos, datos de procesos electorales, e información relativa a la conformación de los congresos locales.